



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE MAYO DEL 2023, EN LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Siendo las 11:34 horas del día 4 (Cuatro) de Mayo del año 2023 (Dos mil veintitres), reunidos en la Casa de la Cultura, del Municipio de Tuxpan, Jalisco, que se ubica en Calle Reforma número 6, col. centro, en el Municipio de Tuxpan, Jalisco. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, así como representantes de Instituciones Educativas miembros del Consejo de Administración, el CUSur (Centro Universitario del Sur), el ITCG (Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán) y El ITST (Instituto Tecnológico Superior de Tamazula) y Secretarías también miembros del consejo de Administración, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y la Comisión Estatal del Agua (CEA Jalisco), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la representación del Consejo Ciudadano, se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Tuxpan, Lic. Claudia Gil Montes; y del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Ing. Jorge Israel García Ochoa.
2. Verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Revisión y, en su caso, aprobación del primer informe Trimestral de los convenios 2023 de Gobernanza y Manejo del Fuego.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Primera modificación del Programa Operativo Anual 2023 y de su presupuesto.
6. Exposición de la contingencia ambiental sobre el Río Coahuayana.
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos.
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. El presidente municipal de Pihuamo, Humberto Amezcua Bautista, dio unas palabras de bienvenida y en representación de la Lic. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco, estuvo presente el director de medio ambiente Julio Alberto Vázquez, quien dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 y al municipio de Tuxpan, y por último en representación de SEMADET, Ismael Novoa Leyva expuso unas palabras de bienvenida a todos los consejeros presentes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

La presente hoja pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), realizada en la Casa de la Cultura, del Municipio de Tuxpan, Jalisco. El jueves 04 de mayo del 2023.

Hew
K. Gómez

Humberto Amezcua

Julio Alberto Vázquez

Julio Alberto Vázquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Segundo punto. El Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración, realizó la verificación del quórum legal, encontrándose presentes 13 de un total de 21 (Veintiuno) consejeros. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria.

Tercer punto. El Ing. Miguel Ángel Terrones Ramírez, puso a consideración del pleno el orden del día, y solicitó a los asistentes, proponer los asuntos generales de su interés, para ser sometidos a aprobación. Como resultado, se propusieron y aprobaron 6 asuntos generales:

- 1) El Dr. José Guadalupe Michel Parra, representante del CUSUR propone el tema de recarga hídrica
- 2) El presidente municipal de Pihuamo Humberto Amezcua Bautista propone poner en la mesa los conflictos ambientales en el municipio de Pihuamo, con énfasis en los incendios y contaminación de cuerpos de agua.
- 3) Ismael Novoa propone hablar sobre asuntos relacionados con los incendios forestales.
- 4) Licencia sin goce de sueldo para el Ing. Rigoberto Hernández Condado.
- 5) Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la contratación temporal del Jefe Operativo de Proyectos.
- 6) Contratación del Técnico Operativo para la Vinculación Interinstitucional.

El orden del día y la propuesta de asuntos generales fueron aprobadas; por este motivo, se dará seguimiento a la sesión.

Cuarto punto. El Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera, Coordinador de Planeación de la JIRCO, presentó ante el Consejo, el primer informe trimestral, que comprende las actividades realizadas de enero a marzo del presente año, especificando las acciones que corresponden al convenio, Acciones y Estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO, además el Ing. Salvador Martínez presentó el primer informe trimestral de enero a marzo correspondiente al convenio de Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación, a través de Junta Intermunicipal De Medio Ambiente, JIRCO, sumando al convenio mencionado el brigadista forestal Carlos Chávez, exteriorizó su experiencia como parte de la brigada de JIRCO-Los Mazos.

Se sometió a consideración del pleno la aprobación de estos informes y éste los aprobó de manera unánime. Los informes mencionados forman parte de la presente acta como anexos.

Quinto Punto. La Lic. Irma Aréchiga Tapia expuso las modificaciones propuestas al Programa Operativo Anual 2023 y expuso también, las razones por las cuales se proponen esas modificaciones. Después de analizada la información se sometió al pleno para su aprobación y fue aprobado por unanimidad. Las modificaciones forman parte de la presente acta como anexo.

Adicionalmente la coordinadora administrativa solicita que el consejo de administración autorice al director de la JIRCO para la firma de un convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del IMSS modalidad 42. Se puso a consideración del consejo de administración y este fue aprobado por unanimidad.

Herrera

Klaros

Michel

4/3

Jefe Alberto V.C.

Juan

Juan / Amador Flores

[Handwritten signature]



Sexto punto. El Director de Medio Ambiente del municipio de Tuxpan Julio Alberto Vázquez, expuso la necesidad de ejercer acciones que mitiguen la contaminación del Río Coahuayana, en virtud de que año con año se presentan contingencias que provocan la muerte de peces, generando un descontento general entre la población, por lo que es necesario sumar esfuerzos conjuntos con los municipios de Tamazula y Zapotiltic principalmente que son los más afectados. El Director de la JIRCO Miguel Angel Terrones puntualizó que son problemas mucho muy complejos ocasionados por las diferentes actividades productivas que se llevan a cabo.

Con respecto a este tema se acordó realizar un taller para definir un plan de acción con los siguientes municipios: Mazamitla, Tamazula, Tuxpan, Zapotiltic, Tecalitlán y Pihuamo. Y que el municipio de Tuxpan coordine esta mesa de trabajo.

Séptimo punto. Asuntos generales.

- 1) El Dr. José Guadalupe Michel Parra, representante del CUSUR propone el tema de recarga hídrica.

El Dr. José Guadalupe Michel expuso la problemática de la recarga hídrica y mencionó que existe una colaboración importante y se ha reducido el arrastre de sedimentos por las acciones que se han implementado en la cuenca endorreica de la Laguna de Zapotlán.

- 2) El presidente municipal de Pihuamo Humberto Amezcua Bautista propone poner en la mesa los conflictos ambientales en el municipio de Pihuamo,

El C. Humberto Amezcua Bautista expuso que los incendios forestales y contaminación de cuerpos de agua son problemas generalizados, existen acciones que se han iniciado, pero no se les ha dado la continuación por la falta de recursos económicos. Finalizó que se deben realizar mayores esfuerzos entre la población para combatirlos.

- 3) El Ing. Ismael Novoa Leyva propone hablar sobre asuntos relacionados con los incendios forestales.

El Ing. Ismael Novoa Leyva mencionó la colaboración institucional para el combate de incendios forestales y propuso a las autoridades municipales que por las condiciones climáticas actuales se cancelen los permisos para las quemas agropecuarias, como una acción de prevención de incendios.

- 4) Licencia sin goce de sueldo para el Ing. Rigoberto Hernández Condado.

El Secretario Técnico expuso la solicitud de licencia sin goce de sueldo por un año, del Ing. Rigoberto Hernández Condado, explicando las razones por la cuales solicita esa licencia y que esta es una prestación establecida en el Reglamento Interno de la JIRCO. La solicitud de licencia fue aprobada por unanimidad.

- 5) Revisión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la contratación temporal del Jefe Operativo de Proyectos.

El Secretario Técnico señaló que, habiendo sido aprobada la licencia sin goce de sueldo por un año, del Ing. Rigoberto Hernández Condado, es necesario realizar el proceso para la contratación por tiempo definido, de un profesional que cubra esa licencia, por lo tanto, se presentó ante el Consejo, la propuesta de convocatoria para su revisión y aprobación, la cual fue aprobada por unanimidad.

- 6) Contratación del Técnico Operativo para la Vinculación Interinstitucional.

El Secretario Técnico explicó que, al contar con suficiencia presupuestal, es posible contratar temporalmente a un profesional que enfoque su trabajo y resultados a establecer y fortalecer la vinculación interinstitucional, a fin de agilizar la implementación de las acciones propuestas para el presente año.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.



Para materializar esta contratación se cuenta con un monto de \$154,280.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Se propone una contratación bajo la modalidad de asimilados a salarios y se propone que el profesional que ocupe ese encargo sea el Ing. Cristian Bruce Walker Frías por tener la experiencia en el encargo y tener un amplio conocimiento de los procesos que lleva a cabo la JIRCO.
La propuesta fue aprobada por unanimidad.

- 7) Se ratifica la aprobación de los anexos técnicos para firma de convenio de los programas; Manejo del Fuego en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente, JIRCO y Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRCO para el ejercicio 2023. Los documentos técnicos forman parte de los anexos de esta acta. Y fueron aprobados por unanimidad.

Octavo punto. Acuerdos.

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad el primer informe trimestral físico financiero, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, derivado del convenio SEMADET/DGJ/DGRN/021/2023 Asignación de Recursos para Manejo del Fuego en el marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente, JIRCO.

TERCERO. Se aprueba por unanimidad el primer informe trimestral físico financiero, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023, derivado del convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/027/2023 Asignación de Recursos para Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRCO.

CUARTO. Se aprueba por unanimidad la primera modificación al Programa Operativo Anual 2023 y a su presupuesto.

QUINTO. Se aprueba por unanimidad autorizar al Director para que inicie las gestiones necesarias para la firma de Convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social en la modalidad 42, referente a las prestaciones de Enfermedades y Maternidad, Retiro, Cesantía y vejez para los trabajadores asalariados de la JIRCO.

SEXTO. Se aprueba por unanimidad establecer una mesa de trabajo con los siguientes municipios; Mazamitla, Tamazula, Tuxpan, Zapotiltic, Tecalitlán y Pihuamo, siendo el municipio de Tuxpan quien coordine esta mesa de trabajo. Esto con la finalidad de llevar a cabo un taller para definir un plan de acción.

SÉPTIMO. Se aprueba por unanimidad otorgar una licencia sin goce de sueldo, por un periodo comprendido del 05 de mayo de 2023 al 04 de mayo de 2024, al Ing. Rigoberto Hernández Condado, quien actualmente se desempeña como Jefe Operativo de Proyectos en la JIRCO.

OCTAVO. Se aprueba por unanimidad la convocatoria a publicar para la contratación temporal para cubrir la licencia del Jefe Operativo de Proyectos.

[Handwritten signatures and notes in blue ink:]

- Left margin: "Hacer" (vertical)
- Top right: "Aprobado" (circled)
- Right margin: "Ambient. Tuxpan" (vertical)
- Bottom right: "Rigoberto O.C." (signature)
- Bottom center: "4/13" (handwritten)



NOVENO. Se aprueba por unanimidad que el Comité de Selección para la contratación temporal del Jefe Operativo de Proyectos se conforme de la Siguiente manera:

Representación	Titular	Facultad
Presidente del Consejo de Administración	Humberto Amezcua Bautista	Voz y voto. En caso de empate tendrá voto de calidad
Representante de los Municipios	Municipio de Zapotlán Alejandro Barragán Sánchez	Voz y voto
Representante de la Academia	Instituto Tecnológico Superior de Tamazula Felipe Alfonso Ordóñez García	Voz y voto
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco	SEMADET Jorge Israel García Ochoa	Voz y voto
Representante de la Dirección de la JIRCO	DJIRCO Miguel Angel Terrones Ramirez	Voz y voto
Representante del Comité de Adquisiciones de la JIRCO	Coordinación Administrativa de la JIRCO Irma Aréchiga Tapia	Voz

DÉCIMO. Se aprueba por unanimidad contratar al Ing. Cristian Bruce Walker Frías, bajo la modalidad de asimilados a salarios por un monto de \$154,280.00 (Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) para desempeñar el cargo de Técnico Operativo para la Vinculación Interinstitucional, por el periodo comprendido del 05 de mayo al 31 de diciembre de 2023.

DÉCIMO PRIMERO. Se aprueba por unanimidad la modificación del Programa Operativo Anual del Convenio Acciones y Estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismos de Gobernanza Territorial, a través de la Junta Intermunicipal JIRCO según Convenio número SEMADET/DGJ/DGTYGT/027/2023 de fecha 15 de marzo del 2023, por un importe de 3.5 millones de pesos, se desglosa las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto que se tienen asignadas para la ejecución del programa del ejercicio 2023.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	TOTAL
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,748,350.00
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	345,016.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	234,893.87
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	63,734.64
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	23,115.04
2200	Alimentos y utensilios	61,402.28
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	133,701.65
3100	Servicios básicos	38,375.91
3200	Servicios de arrendamiento	188,334.95
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,000.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	34,500.02
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	36,563.34

La presente hoja pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), realizada en la Casa de la Cultura, del Municipio de Tuxpan, Jalisco. El jueves 04 de mayo del 2023.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



3700	Servicios de traslado y viáticos	15,770.20
3900	Otros servicios generales	3,670.00
5900	Activos intangibles	21,831.61
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	505,740.49
TOTAL		3,500,000.00

DÉCIMO SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual del Convenio Manejo del Fuego, en el Marco de la Iniciativa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JIRCO, según convenio número SEMADET/DGJ/DGRN/021/2023 de fecha 22/02/2023, por un importe de \$2,000,000.00 Dos millones de pesos, se desglosa las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto que se tienen asignadas para la ejecución del programa del ejercicio 2023.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL GASTO	TOTAL
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,639,992.50
1400	Seguridad social	60,000.00
2200	Alimentos y utensilios	15,000.22
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	69,999.71
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	105,336.83
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	32,793.07
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	20,000.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	56,877.67
Total		2,000,000.00

DÉCIMO TERCERO. Se aprueba por unanimidad realizar la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Administración, el día martes 11 de julio, en el predio demostrativo "La Nogalera", ubicado en la Cofradía, municipio de Gómez Farías, Jalisco.

Noveno punto. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente municipal de Pihuamo, Humberto Amezcua Bautista dio por clausurada la presente sesión, siendo las 13:57 horas, del mismo día de su inicio, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 8 (ocho) hojas útiles incluyendo firmas.

Humberto Amezcua Bautista

Hew

Juho Alberto U.C

Antonio Farias


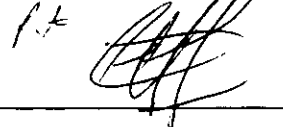


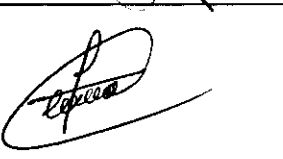
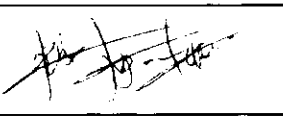


FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL/DEPENDENCIA /INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	César Salvador Sánchez Navarro	
GÓMEZ FARÍAS	Néstor Emmanuel De la Cruz Macías	
MAZAMITLA	Jorge Enrique Magaña Valencia	
PIHUAMO	Humberto Amezcua Bautista	
QUITUPAN	Rogelio Contreras Godoy	
TAMAZULA DE GORDIANO	Raúl Everardo Gutiérrez Castañeda	
TECALITLAN	Martín Larios García	
TONILA	José Martín Hernández Álvarez	
TUXPAN	Claudia Gil Montes	
VALLE DE JUÁREZ	José Manuel Chávez Rodríguez	
ZAPOTILTIC	Francisco Gerardo Sedano Vizcaino	

La presente hoja pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), realizada en la Casa de la Cultura, del Municipio de Tuxpan, Jalisco. El jueves 04 de mayo del 2023.



ZAPOTLÁN EL GRANDE	Alejandro Barragán Sánchez	P.A. 
SEMADET	Jorge Israel García Ochoa	P.A. 
ITCG (TEC DE CD GUZMAN)	María Isabel Álvarez Hernández	
ITST (TEC DE TAMAZULA)	Felipe Alfonso Ordoñez García	
CUSur (Centro Univ. Del Sur)	José Guadalupe Salazar Estrada	
CEA-JAL	Carlos Kaleb Trejo Orozco	
SEMARNAT	Raúl Rodríguez Rosales	
SADER	Ana Lucía Camacho Sevilla	
CONSEJO CIUDADANO		